

JUEVES CINEMATOGRAFICOS

DE

Número 252

El Dia Gráfico 10 Novbre 1932



Made Christians bellisima artista europea que tendremos ocasion de admirar esta temporada en algunos films que integran el programa de Febrer y Blav

FilmoTeca
de Catalunya

Todo Barcelona comenta Muchachas de uniforme

a la amistad íntima que había entre Marlene y su director. Esta continuó su vida normal, sin preocuparse en lo más mínimo. Hasta que empezó la pesadilla terrorífica. Después del rapto que conmovió a todo el mundo, después de la desastrosa aventura del niño Lindbergh, Marlene recibió una carta en la que se le anunciaba que si no entregaba diez mil dólares en el acto robarían a su hijita, que sufriría la misma suerte que el des-

Sesión del Ayuntamiento

Se acordó que el Ayuntamiento interponga la acción oportuna con el fin de que los Tribunales de Justicia juzguen si el director de la Exposición incurrió en responsabilidad en la concesión de los servicios de transporte dentro del recinto del Certamen

Comienza la sesión a las ocho y veinte de la noche. Preside el alcalde, doctor Aguadé. Es aprobada el acta del Pleno anterior.

ACTO DE SENTIMIENTO

El alcalde propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor Lahoz, jefe de la Sección de Ensanche.

El señor Ullé se asocia a la petición.

Así se acuerda. Se pasa al

Despacho oficial

Se da cuenta de los siguientes asuntos:

Una comunicación de la Junta Municipal del Censo Electoral de fecha 30 de octubre próximo pasado, pidiendo se ponga a su disposición la cantidad de 60.000 pesetas para atender a los gastos que ocasionarán las próximas elecciones de diputados del Parlamento Catalán, y para satisfacer otras atenciones correspondientes a las elecciones celebradas el año 1931, que por falta de consignación quedaron impagadas. (Aprobada).

Una comunicación de la Alcaldía de Vilafranca del Panadés, transmitiendo acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo a la venta de empleos. (Enterados).

Orden del día

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se da cuenta de los dictámenes que figuran en este capítulo, quedando, en su mayoría, en igual situación. Los aprobados carecen de interés general.

UNAS TRANSFERENCIAS

hace uso de la palabra para formular objeciones a dicho dictamen.

El señor Ventós le contesta en tonos enérgicos y se acuerda aplazar la discusión para después del Orden del día.

De la Comisión de Responsabilidades

LOS TRANSPORTES EN LA EXPOSICIÓN

Se da cuenta del siguiente dictamen, que figura aparte del Orden del día:

Propendiendo que dada la forma en que don Mariano Foronda, intervino en la concesión de los servicios para el transporte de pasajeros, dentro del recinto de la Exposición, y, especialmente en la aprobación de las tarifas para el uso de las escaleras mecánicas, que tenía que ser gratuito para el público, el Ayuntamiento interponga la acción oportuna con el fin de que los Tribunales de Justicia juzguen si aquel director de la Exposición, cometió el delito de prevaricación o algún otro que, como aquél, suponga responsabilidad criminal y la civil consiguiente.

Que se faculte a la Alcaldía para que designe el abogado que habrá de llevar la dirección jurídica en el procedimiento ya nombrado, designándose como procurador en el mismo, a aquel que en turno correspondía. (Es aprobado).

OTRA VEZ LAS PELLIZAS Y EL SEÑOR SEGARRA

El señor Sagarra anuncia que ya ha estudiado el dictamen referente a las pellizas para los guardias urbanos, del cual hemos dado cuenta.

de la zona afectada y porque las obras propuestas son incompatibles con la construcción del ramal «Bordeta-Puerto Franco», que habrán de realizarse en su día. Que se traslade el presente acuerdo a la segunda División de Ferrocarriles a los efectos consiguientes. (Pasó a Fomento.)

Otra de los señores Vilalta, Ventalló y Bertrán de Quintana: Que se apruebe el acta de la subasta que se celebró el 30 de octubre próximo pasado, relativa a la construcción del monumento a Pi y Margall, en el cruce del Paseo de Gracia con la Avenida del 14 de Abril, convirtiendo en definitiva la adjudicación provisional hecha a favor de don Jaime Quera Bona, por la cantidad de 223.800 pesetas. Que sean devueltos los resguardos de depósito provisional a los demás licitadores. (Pasó a Fomento.)

Otra de los señores Vilalta, Ventalló y Bertrán de Quintana: Que de acuerdo con el informe emitido por la Subdirección de Vialidad, Transportes y Salubridad, con relación a las obras del Morrot y de otras de arreglo de calles, adjudicadas al señor Donat y Comas, se incrementen en 40.000 pesetas la consignación de los trabajos del Morrot, con cargo a la cual se realicen también los de arreglo de calles de urgente ejecución, que determina la Comisión de Fomento, a fin de evitar que queden interrumpidos los trabajos hoy en curso y para no agravar el problema del paro forzoso con el despido de los obreros actualmente ocupados, que son los procedentes del extinguido contrato de prestación. (Es aprobada.)

Otra de los señores Llopart, Braso, Pellicena, Amat, Nonell y Sagarra. Primero: Que los alumnos de las Escuelas municipales de oficios que por su comportamiento y aplicación en las enseñanzas cursadas en la misma merezcan, puedan asistir, mediante informes de las Escuelas correspondientes, a los talleres municipales, para hacer práctica del oficio que se propongan seguir, siempre que en los citados talleres haya una sección del ramo que el alumno elija. Segundo: Que de estas prácticas y de su resultado pueda el alumno pedir el correspondiente certificado, autorizado por la Alcaldía, para que así pueda acreditarlo donde le convenga. Tercero: Que las plazas de aprendices y de oficiales que queden vacantes en los talleres municipales deberán ser ocupadas, preferentemente, por los alumnos que merezcan, para los efectos que se acuerda. (Es aprobado.)

Son detenidos seis lavadores de coches

Y SUS COMPANEROS SE DECLARAN EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

El martes, en las primeras horas, cuando una comisión de lavadores de coches se hallaba celebrando una entrevista con sus patronos en la Asociación de Garagistas, sita en la calle de San Pablo, a fin de solventar el conflicto surgido entre los obreros del ramo y los patronos, se presentaron cuatro agentes de policía que procedieron inmediatamente a la detención de los comisionados obreros, llamados Ernesto Benedicto, José Naranjo, Antonio García, José Guerrero, Mariano Nonell y Ginés Blaya, los que fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, ingresando en los calabozos.

Esta mañana, al tener noticias los obreros afiliados a la C. N. T. y pertenecientes a dicho ramo, de la detención de sus compañeros, se han declarado como protesta en huelga de brazos caídos.

que el Consistorio tenga pleno conocimiento de las circunstancias que dieron lugar a dicha dispensa de los requisitos reglamentarios, se acuerda que cada uno de los concejales citados faciliten en el plazo de ocho días a la Comisión nombrada para la revisión de los nombramientos del 23 de septiembre último, las circunstancias especiales que concurrían en los individuos de que se ha hecho mención para ser dispensados de los requisitos reglamentarios indispensables para tomar posesión del cargo de empleado municipal.

El señor Sagarra defiende la proposición.

El señor Ventós, en nombre de la mayoría consistorial de Esquerra Republicana de Catalunya, dice que no tiene inconveniente en que la proposición sea aprobada y anuncia el voto en pro.

El señor Sagarra a favor del voto en pro.

TIVOLI

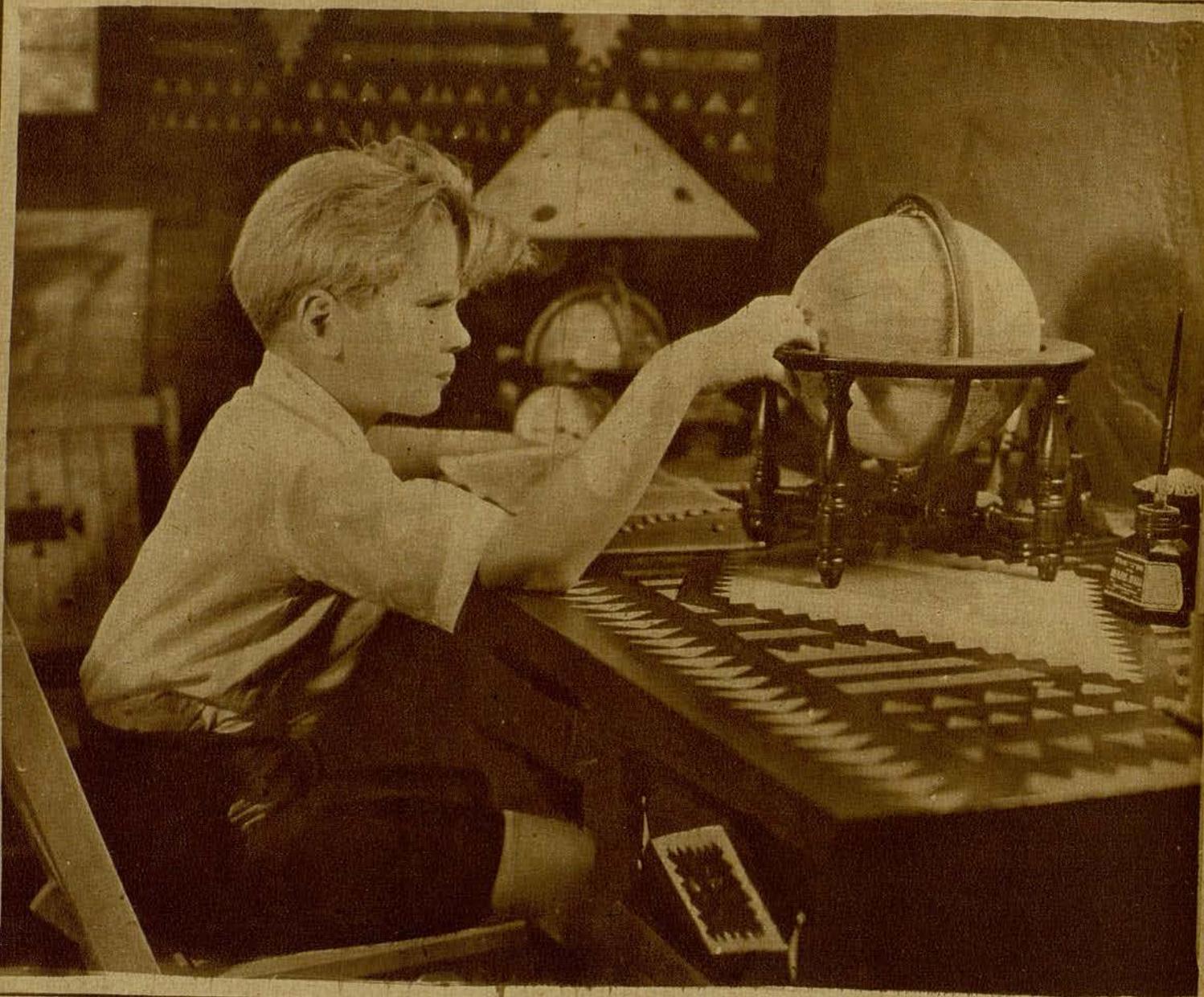
Todos los días FORMIDABLE ÉXITO del film de Artistas Asociados

EL TERROR DEL HANPA



REVISTA EL DIAR TARde: 4.30 Noche: 9.45

Filmoteca



Jackie Cooper, el precoz artista de la pantalla, estudiando un probable vuelo trasatlántico que proyecta realizar en cuanto termine los múltiples compromisos que tiene contraídos con los productores cinematográficos

La importancia de las gigantescas y milenarias construcciones de piedra de Simbabwe y Tere, únicas en aquella parte del Africa habitada exclusivamente por negros, donde sólo hay cabañas de paja o de barro, han sido estudiadas detenidamente y por primera vez, por Leo Frobenius. Se trata de edificaciones dedicadas al culto y funerarias, construidas en forma de castillos circulares, con pasillos y cámaras laberínticas, que servían, en parte, como templos y en parte como mausoleos para los príncipes y soberanos. Las murallas que rodean estas edificaciones tienen una altura de once metros y están construidas con piedras bien taladas y sin cemento alguno que las mantenga, adheridas unas a otras. Sin embargo, siguen unidas hoy, a pesar de los miles de años que han pasado por ellas. Objetos artísticos y herramientas que han sido halladas,

demuestran que estas edificaciones están en relación de cultura con los famosos dibujos rupestres prehistóricos, descubiertos por el propio Frobenius durante sus numerosas expediciones a través del Africa. Basándose en los animales, seres humanos y escenas que se reproducen en dichos dibujos, que son de un alto valor artístico y de una fuerza de expresión extraordinaria, Frobenius ha relacionado estos pueblos prehistóricos con otras culturas que existen todavía hoy en el centro de Africa.

A base de las interesantísimas fotografías hechas por Frobenius durante su gran expedición de 1928-1930, la sección cultural de la U. F. A. ha hecho una película titulada «Castillos en la selva africana», acompañada de una conferencia explicativa sincronizada. Hans Trinius, a quien se le dieron notas tomadas en Africa

sobre melodías y cantos de aquellos indígenas, ha compuesto un fondo musical de fascinante efecto.

Esta película pone de manifiesto, de una manera clara, la relación entre el Africa prehistórica y el Africa de nuestros días, pues al mismo tiempo que nos muestra las ruinas y dibujos rupestres descubiertos por Frobenius, hace desfilar ante nuestros ojos la vida, las costumbres, las fiestas y las danzas del pueblo negro de los Barotse, en Rhodesia, que no habían sido recogidos aún por la cámara cinematográfica. Este pueblo de los Barotse, según la opinión de Frobenius, vive en un estado de cultura que corresponde aproximadamente al que alcanzaron los prehistóricos constructores de Simbabwe y Tere.

Dr. NICH KAUFMANN.

DESDE CINELANDIA

CEREBROS AUTOMÁTICOS

Quando Daguerre, el sabio francés, descubrió que el nitrato de plata se volvía negro al contacto de la luz, aprovechando sus observaciones para crear un procedimiento fotográfico especial, no se imaginaba por cierto que el principio establecido serviría de base a grandes adelantos científicos en el arte de la fotografía.

Hoy por hoy, en efecto, máquinas «conscientes» inundan los laboratorios de los estudios cinematográficos con millones de metros de caluloide sensible, donde quedan impresos, no sólo objetos, sino también el sonido; cintas donde se registra todo, desde la vida atómica que revela el microscopio hasta la plena resonancia de una orquesta sinfónica. Y en los tres últimos años se han realizado los desenvolvimientos más asombrosos en la historia de la fotografía. Aunque todavía subsiste el principio Daguerre, hoy es posible fotografiar escenas prácticamente a oscuras.

Esto, que se ha hecho posible en virtud de la película supersensitiva, es, según Nicholas, jefe de laboratorio en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer, el desenvolvimiento más importante en los anales del cine. Siguele en importancia el uso del «ojo eléctrico», o sea la celda fotográfica que se ha aplicado recientemente a varios propósitos industriales y que, en el laboratorio de los estudios, hace literalmente que la maquinaria «piense».

La película supersensitiva es tan susceptible a los efectos químicos de la luz, que la simple iluminación de una cerilla basta para fotografiar al sujeto. A favor de su empleo se han obtenido centenares de efectos hasta ahora imposibles en la pantalla, tales como fotografiar rayos artificiales o el descenso vertiginoso de los aeroplanos que se lanzan desde la altura a una velocidad mayor de cuatrocientos kilómetros por hora en «Demonios del aire».

La fotografía del sonido se ha desarrollado asimismo de tal manera y se ha perfeccionado tanto la maquinaria destinada a imprimirlo, que, mediante la regulación del «ojo eléctrico», impresiones que se habían juzgado imposibles hace dos años, se hacen ahora a fuer de simple rutina.

El laboratorio de la Metro Goldwyn Mayer, completado hace pocos meses, es la última palabra en el tratamiento de películas.

Desaparecidos los grandes depósitos y bastidores usados en otro tiempo, hoy corre la película a través de una máquina que lava, desarrolla, fija, seca y pulcra, todo en una opera-



En esta fotografía han quedado ocultos el dato curioso de las manos que han tomado parte en la realización del próximo film que interpretan principalmente Fredric March y Norma Shearer

ción. El carrete del negativo sin desarrollar, se coloca en un huso «enhebrado» a través de la máquina, y aparece enrollado y completo en un carrete similar al otro extremo de la misma.

Delicados accesorios eléctricos regulan cada etapa del proceso del desarrollo. El juicio humano está sujeto al error, pero en la exactitud de la máquina no cabe equivocación.

Otro perfeccionamiento se ha obtenido en la impresión, o sea, en la reproducción de la película positiva que es proyectada en los teatros. Hay diferencias de luz en la película conforme sale de la cámara pero un «cerebro eléctrico» un regulador que «mide» la luz, suavizando los tonos, salva estas dificultades.

La nueva tendencia hacia sombras fuertes y rayos artificiales ha originado fórmulas para desarrollo «suave» o «fuerte», usándose diferente solución para obtener, digamos, efectos pictóricos en un jardín idílico o para acentuar sombras bizarras o perspectivas fantásticas. aun la calidad del agua influye en los resultados, de manera que se emplean ingredientes para regular la textura del agua en la proporción requerida para los diferentes baños, cuya temperatura se calienta asimismo o se enfria de acuerdo al termoscopio.

El «carril del sonido», o impresión fotográfica de las vibraciones sonoras del micrófono, requiere un desarrollo de exactitud microscópica. Los ingenieros químicos han calculado un factor matemático de desarrollo, llamado «gamma», que les sirve de guía. El sonido y la acción se fotografian en películas separadas, pues que la cinta del sonido requiere constantemente el factor de desarrollo, mientras que la cinta pictórica, tomada bajo distintas condiciones de iluminación, necesita diversas fórmulas de desarrollo. Las dos cintas se sobrepone entonces y se reproducen en la película positiva para el teatro, una vez que está perfecto el proceso de laboratorio.

A favor de las nuevas invenciones, ha podido obtenerse mayor rapidez no sólo en la fotografía, sino en el proceso completo de desarrollo. Hoy en día, se saca de la cámara en la tarde la película expuesta, y la impresión terminada está lista para exhibirse en la mañana siguiente.

E. MACNEAR

de las películas de
"gangsters"

Producción:
Howard Hughes
dirigida por
Howard Hawks

graciado niño. Marlene, aterrorizada, tuvo la debilidad de ceder y mandó la cantidad donde le indicaba la carta. Pero no ha terminado la cosa ahí. Las peticiones se sucedieron con tanta frecuencia, que después de denunciar a la policía el caso, Marlene se ha visto obligada a transformar su casa en una cárcel, vigilada de día y de noche por detectives que le cuestan un dínaral. Ha hecho instalar unos timbres de alarma por toda la casa y la habitación de la hena tiene ventanas rejadas y un altavoz para oír desde otras habitaciones todo lo que sucede en ella.

Y lo peor del caso es que la amenaza se ha extendido a ella y a su director, por lo que Marlene ha anunciado su firme propósito de abandonar Hollywood y además ha declarado, indignada, que no comprendía cómo podían suceder cosas parecidas en la nación que alardeaba de más civilización en el mundo. Y creemos que la Dietrich tiene toda la razón. Hay ciertas cosas completamente inconcebibles para nosotros, europeos atrasados. Los gangsters, los raptos en pleno día y plena ciudad... y la ceguera de la policía, que, por lo visto, allá es un elemento de adorno y nada más.

CHIP

UN TE EN EL RITZ
CON MOTIVO DE UNA NUEVA
PELICULA ESPANOLA

La Star Film, aprovechando la ocasión de encontrarse en nuestra ciudad directivos y protagonistas de la nueva producción que va a comenzar, tuvo la atención de invitar a la Prensa barcelonesa a un te en el hotel Ritz.

El acto resultó de gran cordialidad. Atendieron a los invitados la señorita Pi, los protagonistas de la nueva película—que se titulará "El hombre que se reía de amor"—, que lo son nuestros notabilísimos artistas María Fernanda Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles, aparte de don Benito Perojo, como director, y su distinguida esposa.

La simpatía de todos ellos y las atenciones que tuvieron con los representantes de la Prensa cinematográfica de nuestra ciudad, nos obli-

que opone reparos el señor Ventós. El señor Ullé protesta diciendo que un dictamen de la Comisión de Ensanche referente también a transacciones, ha quedado sobre la mesa. Anuncia la dimisión de la presidencia de Ensanche si el dictamen defendido por el señor Ventós es aprobado.

El señor Ventós rectifica. Se acuerda proceder a la votación del dictamen interesado por el señor Ullé. Por insuficiencia del «quorum» no es válida la votación. Queda sobre la mesa el dictamen.

Seguidamente se procede a votar una enmienda al dictamen origen del debate. Es rechazada la enmienda. Se renuncia a votar el dictamen teniendo en cuenta la falta de «quorum».

Despacho ordinario

Son aprobados, sin discusión, casi todos los dictámenes que presentan a la consideración del Pleno las diferentes comisiones, en el capítulo ordinario.

UNAS PELLIZAS PARA LOS
GUARDIAS URBANOS, Y EL
SEÑOR SAGARRA

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Abastecimientos referente a la confección de 13 pellizas para los guardias urbanos encargados de la represión de la venta ambulante.

Con este motivo el señor Sagarra

URQUINAONA



La película que se comenta
FILM METRO GOLDWYN MAYER
Se despachan localidades en contaduría, sin aumento de precio, para hoy y mañana, viernes

ga a resaca, con cuánta complacencia asistimos, al propio tiempo que deseamos, muy sinceramente, que la realización de la nueva cinta abra camino para que, de una vez, se inaugure la producción hispana en nuestro suelo.

que opone reparos el señor Ventós. El señor Ullé protesta diciendo que un dictamen de la Comisión de Ensanche referente también a transacciones, ha quedado sobre la mesa. Anuncia la dimisión de la presidencia de Ensanche si el dictamen defendido por el señor Ventós es aprobado.

El señor Ventós rectifica. Se acuerda proceder a la votación del dictamen interesado por el señor Ullé. Por insuficiencia del «quorum» no es válida la votación. Queda sobre la mesa el dictamen.

Seguidamente se procede a votar una enmienda al dictamen origen del debate. Es rechazada la enmienda. Se renuncia a votar el dictamen teniendo en cuenta la falta de «quorum».

Se procede, finalmente, a votar el dictamen, que es aprobado por 22 votos contra 10.

Se pasa al capítulo de

PROPOSICIONES

Una de los señores Vilalta, Ventalló y Bertrán: Que de conformidad con el informe de la Subdirección de Viabilidad, Transportes y Salubridad, se apruebe el Presupuesto que asciende a 132.787,26 pesetas relativo a diversas obras de arreglo de las vías que circundan el edificio destinado a Parlamento de Cataluña. Que de conformidad con el informe de la Subdirección de Ingeniería industrial, se apruebe el Presupuesto ascendente a 77.087,92 pesetas y el plano para la instalación de alumbrado público definitivo a la entrada del Parque hasta la plaza del General Prim y en la acera de la fachada principal del Palacio del Parlamento. Que siendo necesaria la rápida realización de las obras y trabajos de referencia por la proximidad de la apertura del Parlamento de Cataluña, sean exepuadas de los trámites de subasta y de concurso y se realicen, por lo tanto, por administración, caso de reconocida urgencia previsto en el Estatuto municipal.

Después de un corto debate en el que intervienen los señores Vilalta, Ruiz Giralt y Llopart, se acuerda que la proposición pase a informe de la Comisión de Fomento.

Otra de los señores Vilalta, Ventalló y Bertrán: Que de conformidad con el informe de los Servicios técnicos y para poder desembarcar en la zona de Sans el ganado que llega a Barcelona por la Estación del Norte, sin hacerle atravesar la ciudad para transportarlo al Matadero se autorice a precario, por lo que atañe a la competencia municipal a la S. A. Ferrocarril Metropolitano de Barcelona Transversal para construir un Apartadero en la Estación del Mercado Nuevo, con sujeción al proyecto de Apartadero y muelle de descarga y de carga de ganado en la Estación de Mercado Nuevo, en combinación con los F. C. del Norte; entendiéndose que las obras se autorizan a precario en vista de las futuras urbanizaciones

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

LOS EMPLEADOS

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

LA PIPA DE ORO

Otra de los señores Bertrán de Quintana, Armengol, Durán y Escofet. Que con motivo del traslado de los despojos de Francisco Ferrer y Guardia, al nicho definitivo que le ha sido cedido por el Ayuntamiento, asista a la citada ceremonia con carácter oficial, una representación del Ayuntamiento. Que se faculte al alcalde para designar a los concejales que hayan de ostentar dicha representación. (Aprobada).

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Seguidamente el señor Giralt pide la palabra.

Después de lo dicho por mi compañero de minoría señor Santamaría, poco he de añadir yo—comienza—. Habaré, pues, como presidente de la Comisión de Gobernación y no como jefe de esta minoría.

Mis palabras—agrega el señor Giralt—van dirigidas a este Consistorio, a la Prensa, a la opinión pública y a los componentes de la Comisión nombrada para instruir en lo que se refiere a los nombramientos de empleados.

Que conste—dice—que el personal de que habla el señor Sagarra no es personal venido de la calle. Se trata de personal temporero, que ya trabajaba en las oficinas de este Ayuntamiento antes de ser promovidos a la efectividad en sus cargos. Ha sido norma del Ayuntamiento que el personal temporero pase a plantilla sin tener en cuenta la edad. Si este detalle lo ignoraba el señor Sagarra, estaba en la obligación de corregir su ignorancia.

¿Qué se persigue con esta proposición? Mi compañero, señor Santamaría, muy acertadamente, ha dicho que se trata de un «chin-chin» electoral. Esto no es tolerable y no lo toleraremos.

A nosotros no nos duelen prendas—termina el señor Giralt—. Por nuestra parte no hay el menor recelo y con nuestro voto se aprueba esa proposición. Pero nunca secundaremos esas maniobras infantiles que serán condenadas, sin duda alguna, por todo el pueblo de Barcelona.

La proposición es aprobada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 10¹⁵ de la noche.

Finalmente se da cuenta de la siguiente proposición del señor Sagarra. Que estimando necesario exponer al Consistorio determinadas circunstancias no concurrentes en los nombrados en la sesión del 23 de septiembre último para que aquél pueda tomar el acuerdo pertinente y teniendo en cuenta que la Alcaldía, a petición de diversos señores concejales, dictó algunos decretos fundados en la concurrencia de circunstancias especiales, dispensando de los requisitos reglamentarios a los efectos de toma de posesión de los cargos a diversos individuos, todos ellos comprendidos en los nombramientos del día 23 de septiembre citado; y considerando conveniente

El señor Sagarra, apelando a todos los medios, quiere dar carácter consistorial a este asunto, con vistas, desde luego al periodo electoral. No creo que, por otra parte, consiga con ello poner un solo voto más para la Lliga.

A mi me designó para formar parte de la Comisión que entiende en este asunto y he trabajado tanto como el señor Sagarra.

En periodo electoral no es posible imponer sanciones a empleados, pero no obstante, debe la Comisión seguir sus actuaciones.

El señor Santamaría termina diciendo que la minoría radical votará la proposición.

Teatro Victoria
Compañía de LUIS CALVO
ULTIMA SEMANA DEL EXITO DEL AÑO:
LUISA FERNANDA
Hoy jueves tarde a las 4:30, BUTACAS A 3 PTAS., Gran Matinée de Moda, tomando parte el divo MARCOS REDONDO, 1.º LA DOLOROSA, por MARIA SANTONCHA - M. GARCIA - C. GORGE - M. TEJADA - M. RUBIO y el notable tenor MATEO P. GUITART; 2.º LA DOGARESA, por el coloso de los divos:

MARCOS REDONDO
acompañado de SOFIA VERGE - M. GARCIA y el notable tenor MATEO P. GUITART, Noche a las 10: 1.º INO ES VERDAD, ANGEL DE AMOR...; 2.º La joya lírica del maestro Torroba:

LUISA FERNANDA
por los eminentes cantantes: SOFIA VERGE - CECILIA GUBERT - JUAN ROSICH y el divo de los barítonos:

MARCOS REDONDO
Mañana viernes tarde a las 4:30, Grandioso Vermouth Popular. Noche, el éxito: **LUISA FERNANDA**. Pronto estreno de la zarzuela en dos actos, del maestro Magenti: **LA BARBIANA**. Protagonista el gran divo MARCOS REDONDO, y debutando la genial tiple cantante CANDIDA SUAREZ
Se despacha en taquilla y Centros de Localidades

Teatro Nuevo
Compañía Cómico-Lírica de Primer Orden, en la que figura ENRIQUETA SERRANO
Hoy jueves tarde a las 4:30, Vermouth Popular, Butaca una peseta. General 0'60. Localidades regaladas. Presentación de DORA LIBERTI con MOLINOS DE VIENTO y KATIUSKA, por E. SERRANO y E. BRITO. Noche a las 10: LA DOLOROSA, por M. Martín, y LA MOZA QUE YO QUERIA, por M. MARTIN y E. ZABARTE. Mañana viernes tarde a las 4:30, Vermouth Popular: LOS DE ARAGON; LA DOLOROSA y LOS CLAVELES. Noche y todas las noches: LA MOZA QUE YO QUERIA

Fomento Martinense
Mañana viernes, 11 de Noviembre FIESTA MAYOR 1932
EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO. Compañía Lírica de LUIS CALVO. Las zarzuelas: LA REMOLINO y el éxito del año: **LUISA FERNANDA**, por Josefina Bugatto, Lola Ramos, tenor Mateo P. Guitart, el colosal barítono Rogelio Baldrich y Cosín, Parra, etc., etc. El mejor conjunto. Precios popularísimos

Teatre Parthenon
PUJOL - FORNAQUERA
Diumenge, 13, tarda i nit:
LOS GALEOTES

LA PIPA DE ORO
Exito clamoroso de esta compañía. 2.º Grandioso Fin de Fiesta
EL YO - YO
danzón cubano, por EVA STACHINO, las tiples y vicetiples de la compañía, Regalos de YO - YO a los espectadores. Mañana viernes, Grandioso Matinée, a precios populares: EL PAIS DE LOS TONTOS y EL YO - YO. Noche: CONTIGO A SOLAS. Fin de Fiesta con EL YO - YO

Teatro Cómico
PALACIO DE LA REVISTA
Empresa: ESTANISLAO GUIRO
Hoy jueves, 10 Noviembre de 1932, tarde a las cinco menos cuarto, la ovacionada revista del grandioso éxito: LAS GUAPAS
Triunfo de la compañía. Noche a las diez y cuarto, EL EXITO MAYOR DEL AÑO, la historieta cómico-vodvilesca, en un prólogo y nueve cuadros, original de Joaquín Vela y Enrique Sierra, música del maestro ALONSO:

MI COSTILLA ES UN HUESO
SUBLIME CREACION de la eminente vedette: GLORIA GUZMAN
Emilia Allaga - Luisa Puchol - Nieves Allaga - Julita Bilbao - Aurea Azcárraga - Lydia América - Juila Verdiales - Conchita Urios - Lofita Vaquero - Mariano Ozores - Juanito Martínez - Rafael Arcos - Paco Bernal - Alfredo Guillén - Juan Moyano - Enrique Lorente - Antonio Estrada - Rafael Ferri y José Mauri, 30 hermosísimas vicetiples, 30, Vedette bailarina: Miss Dolly. Profesor coreográfico: Luis Roberto.

Decorados nuevos de los escenógrafos: Morales y Ascari
Toilettes de la acreditada modista artística: Manolita Capistrós, de Barcelona, y de Humberto Cornejo, de Madrid. Figurines de Julio de Torres. NO DEJE DE VER a GLORIA GUZMAN en MI COSTILLA ES UN HUESO, el EXITO sin precedentes del TEATRO COMICO. El popularísimo maestro ALONSO dirigirá la orquesta.
Se despachan localidades en el Centro, de la plaza de Cataluña

Mañana VIERNES
INAUGURA
OLYMPIA
UNA GRAN TEMPORADA
de
SUPER-ESPECTACULOS
de
CIRCO-ECUESTRE
CLONWS - TIGRES
LEONES - ELEFANTES
CABALLOS, etc., etc. y
JENY-PICOLO
TODO NUEVO EN ESPAÑA
Mañana VIERNES

Select Cinema
El salón más confortable de Gracia
Cine Mundial
HOY:
AVENTURAS DE TOM SAWYER
y
EL TENIENTE DEL AMOR
Cine Arnau
EL CIELO EN LA TIERRA
y
LAS ALEGRES CHICAS DE VIENA

Cine Ramblas
Rambla del Centro, 36-38, Teléf. 18,972
COMEDIA (sonora)
NOTICARIO SONORO FOX
NACIDA PARA AMAR, superproducción sonora, por CONSTANCE BENNET
MI ULTIMO AMOR
en español, por JOSE MOJICA y ANA MARIA CUSTODIO
Sesión continua desde las 4

Cine Layetana
Siempre buenos programas, Hoy: IV SUPO SER MADRE!, extraordinaria cinta, por Belle Bennett; LA HACIENDA DEL PELIGRO, por Tom Tyler, Chispita y Vivalas; LA HIJA REBELDE, interesante film, por Mabel Poulton; SE NECESITAN VALIENTES, muy cómica. Domingo noche dos grandes estrenos. Próximamente: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Teatro Triunfo y Cine Marina
Estupendo programa para hoy:
CONFESION DE SUSANA (cómica)
BELLO GESTO (Beau Geste)
PECADORA UNA VEZ (sonora, por Dorothy Mackaill)
SU ULTIMA NOCHE (totalmente hablada en español, por ERNESTO VILCHES, CONCHITA MONTENEGRO y JUAN DE LANDA)
Lunes, colosal programa: VIDAS OPUESTAS (sonora, por Gary Cooper y June Collier)
EL PRINCIPE GONDOLERO (hablada en español, por Roberto Rey y Rosita Moreno)
Es un film Paramount

Urquinaona
Hoy jueves, de 4 a 8, sesión continua. Noche a las diez
EN EL HOSPITAL
por LAUREL - HARDY
GRETA GARBO
en
MATA - HARI
Se despachan localidades en contaduría para las sesiones de hoy y mañana, sin aumento de precio

BOHEMIA
Continúa 4 tarde: «HOMBRES O DIABLOS» (5'55 tarde y 9'35 noche); «MARIJO Y MUJER» (en español, Conchita Montenegro, 4, 7'20 tarde y 10'55 noche)
DIANA
Continúa 3'45 tarde: «EL VERTIGO DEL TANGO» (5'35 tarde y 9 noche); «MARIJO Y MUJER» (en español, Conchita Montenegro, 4'05, 7'10 tarde y 10'40 noche)

ARGENTINA y PADRO
Continúa 3'45 tarde: «CARMEN»; «EL SIGNO DEL ZORRO»; «LA VOZ DEL CORAZON»
Cortes, 499 (junto Borrell)
Teléfono núm. 30.559

Volga
HOY a las 9'30 noche
INAUGURACION
NOTICARIO PATHE JOURNAL
en español
GATO FELIX, OPERADOR
LOS TITANES DEL BOSQUE
Sensacional estreno en España:
UNA AVENTURA EN TUNEZ
por Hellen Richter y Theo Shael
Se despachan butacas en la taquilla para la sesión inaugural

LOS PANORAMAS MAS ATRACTIVOS DE BARCELONA SE CONTEMPLAN DESDE
EL AEREO DEL PUERTO
RESTAURANT - BAR - ATRACCIONES

Maison Dorée
TEMPORADA 1932-33
CLAMOROSO EXITO de
JAIME PLANAS
y
SUS DISCOS VIVIENTES
LA ORQUESTA CUMBRE
Los maestros del
ARTE
del
RITMO
y de la
ORIGINALIDAD

Frontón Novedades
Hoy jueves tarde a las 4'15: GABRIEL I - MARTIN contra ORTIZ - MATEO, Noche a las 10'15: ERUZOCA Menor - UGALDE contra GURCEAGA - GUTIERREZ. Detalles por carteles

«Gangsters» de las películas de
la segunda sesión de Teatro Selecto con el estreno del drama en tres actos del prestigioso escritor Pedro Vallé «El vedell d'or», por la Compañía Buxadós-Rovira.
Por las impresiones que tenemos podemos asegurar que este estreno constituirá un acontecimiento teatral. Para invitaciones, en las oficinas del Centre Rambla Santa Mónica, 25.

LA VIUDA DEL ACTOR DOMINGO AYMERICH
Doña Teresa Millet, viuda del notable actor catalán Domingo Aymerich, nos encarga dar las gracias a cuantos se han interesado para que le concediese nuestro Ayuntamiento la pensión con que ha sido favorecida.

COMICOS Y COMEDIAS
Con la aplaudida zarzuela «Canción del olvido», hizo su debut en el teatro Victoria el novel barítono José Villalba, en cuya interpretación obtuvo un éxito rotundo, debutante que se presentaba por primera vez ante el público, con gran seriedad, desenvoltura y maestría, haciendo alarde de su clara y potente y de las excelentes cualidades que reúne de actor cantante, que le aseguran un brillante porvenir en el teatro. El público dispuso a lnovel barítono entusiasta acogida, tributándole grandes ovaciones, que además hacerle repetir todos los cantos de la obra, tuvo que dirigir la palabra al auditorio, para agradecerle estas demostraciones de simpatía que le tributaba.
José Villalba alcanzó ayer tarde nuevo éxito, con la repetición «La Canción del olvido», en la que puso otra vez de relieve su gran dominio de la obra y las excelentes facultades que posee para triunfar en el arte lírico. Nuestra felicitación más sincera al novel artista
—Van activándose en el Victoria los ensayos de la nueva producción «La barbiانا», zarzuela en tres actos de Rafael Fernández Shaw, música del maestro valenciano Magenti. La obra, al decir de los que conocen, es de gran empuje, y cuanto a la partitura, aseguran que es una verdadera joya musical, instrumentada con gran acierto, guisa y maestría. «La barbiانا» será estrenada por el divo Marcos Redondo, la tiple Cándida Suárez, y puesta en escena con el cuidado acostumbrado por el inteligente primer actor director, Miguel Peláez.

Una interesante escena de amor en la última película que han realizado Jean Murat y Daniela Parola



Novísimo descubrimiento! protector de los dientes

Se ha descubierto un producto novísimo, que limpia y pule, que es la mitad más blando que los materiales corrientemente empleados para las pastas dentífricas. Las manchas de la PELÍCULA desaparecen completamente.

Los Laboratorios Pepsodent anuncian un descubrimiento revolucionador — un nuevo producto para pastas dentífricas, que limpia y pule. Posee tres condiciones únicas:

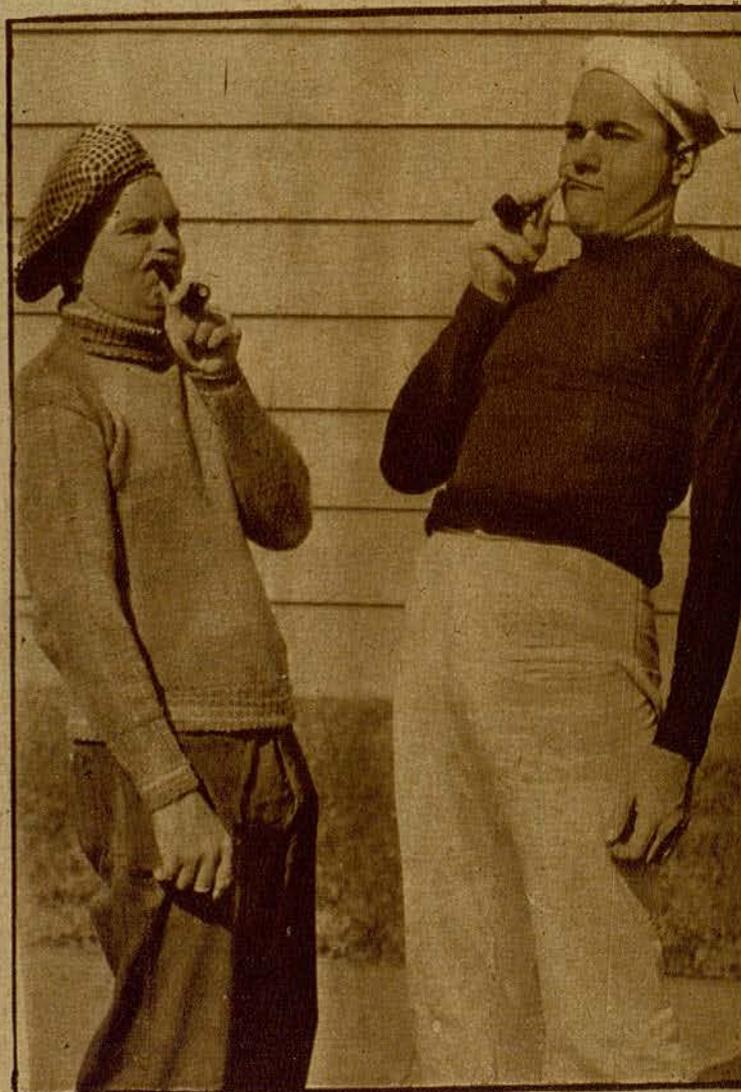
1. Sin rival para quitar la PELÍCULA sucia y destructora.
2. Su composición es invisiblemente fina. De este modo, limpia el esmalte y lo abriga maravillosamente.
3. Es inofensivo, porque es blando; dos veces más blando que los materiales pulidores comúnmente usados.

Noten, quienes usan habitual-

mente Pepsodent, que es todavía en sabor y apariencia exactamente el novísimo Pepsodent de siempre.

Quitar la PELÍCULA es, y será el principal deber de Pepsodent. Hoy, Pepsodent cumple este deber mejor que nunca. Su nuevo agente que pule y limpia, cambia en pocos días el aspecto de los dientes.

Adquiera un tubo de Pepsodent hoy. Vea cuán pronto y eficazmente quita de sus dientes la película oscura y peligrosa, como los pule hasta darles un brillo chispeante.



¿Cuál de los dos tiene mejor aspecto de fumador? Nos dicen que entre William Haines y Cliff Edwards, se ha establecido una especie de competencia y que el público ha de decir el resultado

**USE PEPSODENT DOS VECES AL DÍA —
VEA A SU DENTISTA DOS VECES AL AÑO**

5002